

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.—Defensor de los intereses de España en Marruecos

مطبوعة في يوم العاشر 24 جمادى الاولى 1326

SUSCRIPCION

Melilla, un año 125 Ptas.
España, Tínger y Tetuán,
trimestre 500
Número sueltos, 5 céntimos

SUPLEMENTOS ÁRABES

Dirección, Redacción, Administración y Talleres, calle de la Iglesia, número 2

SUSCRIPCION

Extranjero, semestre 18 frs.
Marruecos, semestre 18 Pts
Anuncios, precios especiales

La urbanización de Melilla

La urbanización de Melilla no debe diferir más por más tiempo. Podrá haber diferencias de criterios sobre el modo de llevarla á cabo, pero todo el mundo conviene en que debe hacerse cuanto antes porque las dificultades aumentarán conforme aumenten las edificaciones.

Es obvio que no compete al Gobierno sino á la Junta de Arbitrios, como encargarse al Ayuntamiento y solo al Ayuntamiento, de existir en Melilla ese organismo. El Gobierno debe, por las circunstancias especiales de nuestra Plaza, cooperar á ella mediante una subvención, pero el estudio y aprobación del proyecto corresponde por entero á la Corporación que aquí desempeña funciones municipales. Lo contrario sería morir enatribuciones.

Ahora bien, parece razonable que se haga armonizar en lo posible los intereses de las corporaciones á quienes afecta el proyecto, sean oídas solicitando al efecto la Junta de Arbitrios los oportunos informes.

Respecto al orden de los trabajos, debe darse preferencia á los que se relacionan con la higiene, para sanear la población y poner término al paladismo y seguidamente á los que produzcan economía.

Fracasado el proyecto de empréstito, y si no se quiere insistir sobre el variando sus cláusulas, existen dos medios de realizar las obras: efectuándolas la Junta en años sucesivos, conforme lo permitan sus recursos, ó sacar á subasta la totalidad, abonando al concesionario anualmente las 140.000 pesetas de que podrá disponer tan pronto quedan pagados los pabellones de Orozco.

De aceptarse el primer medio, transcurridos nueve ó diez años antes de que las últimas, mientras que por el segundo, cabe imponer un plazo mucho menor al concesionario sin que la Junta tenga que hacer mayores sacrificios pecuniarios.

Además, hoy que se destinan á edificios y edificios de problemática utilidad, muchos miles de pesetas, puede solicitarse del Estado una subvención en la seguridad que habría de conseguirse á poco empeño que pusiera la Junta.

A nuestro juicio, no habrían de faltar sociiedades que acometieran la empresa de urbanizar Melilla, cobrando por anualidades y en ventajosas condiciones para el municipio.

Una obra que se impone y que no está entre las proyectadas, es la donación de las alcantarillas que desembocan en el muelle y paseo del general Macías, produciendo hedores insoporables. Sin grandes gastos cabe llevarlas á la ensenada de los Galápagos.

De un modo u otro, como al principio decimos, es la urbanización proyecto que no debe demorarse y el bravo General Real dejará imperecederos

recuerdos de su paso por la Junta de Arbitrios llevando á la práctica la obra iniciada por su ilustre antecesor el General Chacel.

Sección árabe

فدر بن سعيد عبد الملك بن الحجاج عبد
الغادر التلمساني كبير محله مولاي
عبد العزيز

كان ابن سعيد هذا أحد علمي اللغة
الفرنسية بمعارض فرنسا وادرك الدرجة
المصرى والبيشان أكمهورى بين المعلمين

ثم بعد ذلك منه الأيام لتوحى هذا الفطر
وتوطى مرتبة السيادة على محله مولاي عبد

العزيز المتوجه إلى إسبانيا إذ كان خليفة عبد
الملك اليومي إليه على المحلة المتقدمة

ومنذ ما اخْتَارَ بِتَوْحِيدِهِ الْفُصُورَ الْكَبِيرَ وَأَدَّهُ
المكاتب من جانب العاملين لكتبيطين

بسْتِمَاوَنَةِ لِمُولَيِّ عَبْدِ الْكَبِيْطِ وَبِرْبُونَةِ فِي
الرجُوعِ إِلَيْهِ حَتَّى رَضِيَ وَاجْتَمَعَ بَاهِ

واعْلَمَ لِمُحَمَّدَةِ بَيْنَمَا ذَاتِ يَوْمِ عَبْدِ الْمَالِكِ
كَبِيرِ الْمَحَلِّ جَالِسٌ فِي فِتْنَةِ مُتَبَرِّدِي

وإذا بالندى من قبل ابن سعيد وأصحابه
في المحلة الهم انصر مولاي عبد الكبيط

يَقْرِئُ مُتَعْجِباً وَارَادَ أَنْ يَخْرُجَ لِيُظْرِي مَا
هَذَا لِكَبِيرِ الْمَحَلِّ لِمُولَيِّ عَبْدِ الْكَبِيْطِ لَكَنْ

لَمْ يَجْعَدْ ذَلِكَ بَلْ أَخْذَ بْنَ سَعِيدَ مَا كَانَ
حَوْزَ يَدِهِ مِنَ الدِّرَاهِمِ وَهُوَ شَهِدُونَ إِلَيْهِ

يَالِ وَرْفَهَا عَلَى الْمَحَلِّ فَصَرَحَتْ جَوْهِيَا
بِسْمِ مُولَيِّ عَبْدِ الْكَبِيْطِ وَلَقَدْ لَمَ طَرَابٍ

جَلِسَ

يَا يَاءَ الْقَابِدِ مُحَمَّدِ الْبَعْدَادِيِّ لِمُولَيِّ عَبْدِ
الْكَبِيْطِ

أَبَادَتِ الْمَكَابِبِ الْوَارِدَةِ مِنْ طَنْجَةِ
يَدِيْنَا إِنَّ الْقَابِدَ عَبْدِ بْنِ بَشِّيِّ الْبَعْدَادِيِّ

دخل محروسة إلأس وبائع مولاي عبد
الكبيط فامدا وذلک قاتن الحبة من
السجن دلما فقابل بمحلة سرح خاد

وادي لم ما كان صاغ له
وقد أتى العبد العبدادي في ابتداء كتاب

الكتاب حيث هو من طنجة إلأس
وبائع مولاي عبد الكبيط جاءه ذلك

حياته للتخصيل بعض أغراضه

نزل فارد الرباط

انصل بنا ان المخزن الشرييف ابتدأ
الامر بعزل والي الرباط بطلب من المجلس

ويقال ان سبب ذلك عيش الدايد
المذكور لسمانيا وشدة تعبده لها

El texto árabe

La tesisión de Ben-Said.—Sumisión
del Bagdadí.

DE JUSTICIA

La familia de un General

Ante el Congreso ha sido presentada una proposición de ley, reproducción de otra presentada en 1906 ante el Senado, por el ilustre general Blanco, en la que se pedía lo fuera concedida una pensión á la viuda e hijos del general Benito Venancio Hernández, fallecido en Melilla.

Los méritos contraídos por el General Hernández ante la Patria son grandísimos, pues militar de pura raza, siempre cumplió más de lo que el deber militar lo imponía, y al morir, en el mando de la plaza de Melilla, su recuerdo en ésta quedó inborrable.

Sus servicios en aquel pedazo de tierra española, donde tanto celo y prudente reflexión hacen falta, fueron señalados y notorios. Basta desembarcar en la plaza para que la huella del general Hernández se note por todas partes.

España tuvo un acierto al mandar á aquella región al General Hernández, y España debe premiar, ya que no puede ser en él, en los suyos el resultado de sus éxitos.

La proposición de ley concediendo pensión á los descendientes del ilustre militar fué tomada en consideración; pero debe ser votada inmediatamente.

Es lo menos que puede hacerse por un fiel y acertado servidor de la Patria.

Los anteriores párrafos son de «La Correspondencia de España», y estamos perfectamente de acuerdo con los conceptos que contienen.

Nada más hermoso que la labor del Parlamento, cuando atendiendo á requerimientos de justicia, premia los servicios que á la Patria presta alguno de sus hijos.

El General Hernández, cuya labor en África es de todos conocida y por todos ensalzada, debe, si, tener su re-

compensa, ya que no en su persona pues que se fué del mundo de los vivos, en la de su amado familia que lo perdió cuando se hallaba al frente del Gobierno Militar de esta Plaza.

El bondadoso y distinguido General, tendrá pronto en esta Plaza un recuerdo de sus habitantes, pues hemos firmado un contrato para la construcción de una artística farola que se originará en el Parque de su nombre, con los fondos de pública suscripción.

Muy pronto publicaremos un diseño de la farola que ha de encargarse de perpetuar la memoria del General Hernández, á quien el Gobierno tuvo al frente de Melilla en época de no muy fácil mando.

Aduanas marroquies

Almacenes

En el capítulo del Acta de Algeciras que contiene la Declaración relativa al mejor rendimiento de los impuestos y creación de otros nuevos, se dice en el art. 71: «Los derechos de almacenaje en las aduanas, serán percibidos en todos los puertos marroquies en que existan depósitos suficientes, conforme á los reglamentos establecidos ó que se establezcan sobre la materia por el gobierno de S. M. Christiana, de acuerdo con el cuerpo diplomático de Tánger.»

A su vez dice el artículo 98, capítulo siguiente del Protocolo:

«En las aduanas en que exista servicio suficiente, tomará á su cargo las mercancías á partir del momento en que sean entregadas, contra resguardo, por el capitán del buque á los agentes nombrados para recibirlas, hasta que sean regularmente registradas.

Este servicio es el responsable de las pérdidas ó averías de las mercancías, imputables á faltas ó negligencia de los agentes, pero no lo será de las averías resultantes, ya del deterioro natural de las mercancías, ya de su larga permanencia en el almacén, ya de un caso de fuerza mayor.»

Pues bien para dar vida práctica á lo convenido, el cuerpo diplomático de Tánger ha redactado el reglamento que por ser cosa de gran interés vamos á dar á conocer á los lectores de EL TELEGRAMA DEL RIF.

Art. 1.^o Para todas las mercancías desembarcadas de buques de vapor y veleros, ya con el objeto de serivamente depositadas y reembarcadas, ya para ser aforadas ó introducidas en las ciudades, e incluso las que se destinan á la exportación, se concedió á los comerciantes un plazo de 20 días durante el cual deben retirarlas de los almacenes, á contar desde su entrada en los mismos. Transcurrido ese plazo, aunque sea en un mismo día, la mercancía satisfará por más y 100 kilogramos 25% de duro hashiano de plata.

Las fracciones de 100 kilogramos pagarán el derecho proporcionalmente.

Sin embargo la mercancía inferior á 100 kilogramos pagará como si alcanzase este peso.

Los paquetes postales y las muestras sin valor están excedentes de todo derecho y serán depositados en un local especial, debiendo entregarlos un empleado encargado de este servicio.

No obstante lo dispuesto, el plazo citado podrá ser reducido por acuerdo entre el Majzen y el cuerpo diplomático, consultándose al Comité permanente de Aduanas.

Art. 2.^o En cada aduana habrá almacenes separados para la importación y la exportación.

En cuanto sea posible las mercancías se depositarán agrupándolas con arreglo a su especie.

El guarda-almacén llevará un registro, cuyas hojas numeradas se timbrarán por el Comité Permanente de Aduanas.

(Continuado)

El centenario de los Sitios



Manuela Sancho

En el informe puesto al pie del memorial elevado por Manuela Sancho, para que lo fueran confirmados los honores y pensión concedidos por el general Palafax, se dice lo siguiente:

"Sirvió la artillería como pudiera haberlo hecho el mejor artillero, sin haberla notado la menor mutación, apesar de haber caído algunos a su lado; dió fuego a algunos cañones y disparó con fasil en la trinchera, como uno de tantos."

Apesar del laconismo y sencillez con que se indican los méritos de Manuela Sancho, bien se ve la importancia de ellos y que aquella fué una de las heroicas mujeres que realizando esfuerzos y actos impropios de su sexo, fueron un factor de gran valía en la conduta desplegada por Zaragoza en 1808 y 1809.

Efectivamente, como se desprende del informe copiado, Manuela Sancho fué una de aquellas heroínas zaragozanas que creyendo que la mujer no debía concretarse a llevar alimentos y municiones, a los que combatían en las baterías y en las brechas, a recoger heridos y curarlos, acudían a los sitios de peligro con un arma para cubrir las bajas ocasionadas por el fuego enemigo y animar con su proceder a los desfallecidos.

Tomó parte activa en las dos defensas, recibiendo durante uno de los combates de la primera una grave herida en el vientre, la que no le impidió antes del mes volver a empuñar las armas.

Manuela Sancho era natural de Planas y estaba casada con Manuel Martínez. El dos de Marzo de 1815, lo fué declarada vitalicia la pensión de dos reales diarios que le había concedido durante el primer sitio el duque de Zaragoza.



Casta Alvarez

Esta heroína zaragozana, como la condesa de Bureta, Agustina Zaragoza, Bonita Portolés, Manuela Sancho, María Agustín y tantas otras cuyos nom-

bres se han perdido en el montón de los anónimos, fué una de aquellas esforzadas mujeres de quienes dijo Palafax que eran «la envidia de todos y el ejemplo de los valientes».

Como todas las mujeres que tomaron parte principalísima en la defensa de Zaragoza, Casta Alvarez comenzó llevando refrescos y alimentos con que atender a los heridos y trabajar en las fortificaciones, y terminó ocupando un puesto de honor en la batería en la trinchera ó en la brecha, en la que disparaba su carabina con la serenidad del piocho más esforzado y al mismo tiempo que con animosas palabras infundía valor a sus compañeros de heroísmo.

Palafax, premiando su ejemplar proceder, la otorgó el escudo de distinción y cuatro reales diarios durante su vida, pensión que le fué reconocida por R. O. de 30 de Marzo de 1815.

Los labradores de la región han experimentado grandes daños.

En San Sebastián... Barco con averías

Dicen de San Sebastián que el Canábrico está imponente.

Al puerto entran muchos barcos huyendo del temporal.

Anoche fondeó el vapor «Cíbar» con grandes averías.

Se teme hayan naufragado algunos barcos pesqueros.

Contra la usura

Proposición Azorárate

La prensa elogia la proposición de Ley aprobada el sábado en el Congreso y de la que es autor el Sr. Azorárate.

Tiende a poner fin a la usura, anulando los contratos de préstamo cuyos intereses sean excesivos, a juicio de los tribunales.

Arriendo de las cerillas

Se afirma que una importante sociedad ha propuesto a la Hacienda el arriendo de las cerillas.

Ofrece 12 millones y construir una gran fábrica.

A la Granja

Hoy irá al Real Sitio de la Granja el Sr. Maure, con el fin de conferenciar con S. M.

Probablemente hasta mañana no regresará.

Suceso macabro

Amortajando una cadáver... Pavimento que se hunde... Heridos y contusos

De Granada telegrafian que en el pueblo de Padul ha ocurrido un suceso extraordinariamente raro, y que ha llamado poderosamente la atención general.

En el momento en que unas mujeres acompañadas de varios niños, se encontraban amortajando el cadáver de un individuo de su familia, se hundió el pavimento cayendo todos en el piso inferior. Júngase la sorpresa de los vecinos de dicho piso al ver caer entre ellos mujeres, niños y un cadáver medio amortajado.

Casi todos quedaron heridos y contusos, y algunas mujeres con las piernas fracturadas.

El macabro suceso está siendo comentadísimo.

Ullos incomunicados

Telegrafian de la Coruña que el doncella Ullos ha quedado incomunicado en la cárcel, de orden del Juez, no obstante sus repetidas protestas de inocencia.

Su delator y varios testigos han de-

INFORMACION TELEGRÁFICA

(De nuestro corresponsal la Agencia Fabra)

La cuestión de Marruecos

Conferencia

Los Sres. Maure y Allende han mantenido larga conferencia.

Se supone que trataron de las medidas que convenga adoptar en Marruecos, motivadas por la actual situación.

Decisión del gobierno español

Como se suponía los Sres. Presidentes del Consejo y Ministro de Estado han tratado de los asuntos de Marruecos, cambiando impresiones sobre las últimas noticias oficiales transmitidas por nuestro representante.

Han sonreído en que España observe estricta neutralidad en la lucha entre los dos sultanes.

En este sentido se han transmitido órdenes a los buques de guerra españoles que se hallan en aguas marroquíes, y a los instructores de la policía.

Si las autoridades del Majzen pidieran auxilio para proteger las vidas de los europeos, se lo prestarán, mas observando completa imparcialidad en la contienda.

Revista á un tabor

El Coronel Muller inspector de la policía ha revistado el tabor español de Tánger, quedando muy satisfecho de su estado de instrucción.

El Jefe suizo ha sacado la misma buena impresión de los demás tabores españoles que ha inspeccionado.

Muley Haffid y las Potencias

«Le Matin» de París publica noticias de Tánger, según las cuales, Muley Haffid, ha escrito nuevamente a los gobiernos de las Potencias europeas, pidiendo que se le reconozcan oficialmente como Sultán del Imperio.

Italia y la nueva Conferencia

Telegrafian de Roma que el gobierno italiano ha scogido desfavorablemente el anuncio de una nueva Conferencia internacional sobre Marruecos.

Esta mala impresión del gobierno italiano ha producido sensación en la opinión pública que ignoraba los propósitos de los cancellerías de celebrar otra conferencia internacional con motivo del nuevo estado de cosas creado en Marruecos por la proclamación y entrada en Fez de Muley Haffid.

NOTICIAS VARIAS

Temporal en la Península

La crecida del Ebro... Fábricas desfrazadas

Signen los temporales de agua en casi toda la Península.

El Ebro continúa creciendo, según comunican de Miranda.

Las aguas han alcanzado cinco metros, invadiendo las fábricas de harinas de Olmedo.

Los destrozos que en ellas ha producido son de mucha importancia.

Cuando fuera de la mansión de Casarnasa se reunió con sus amigos, estos se apresuraron a pedirle su opinión sobre la mujer de moda y él los contestó:

—Teneis razón, es el ideal. Ahora, que yo creo, es un ideal con uñas y más peligroso que la dinamita.

Pedro del Alamo asintió. Para él estaba de más en el mundo. Seguía odiándola, es decir odiandola no, porque esto significaría interés; despreciandola. Otra cosa no merecía.

—En cuanto á eso del peligro—dijo uno de los jóvenes—¡Cómo no venga de otro lado de la Mancha!...

Todos miraron al que así había hablado, sin comprender.

Alberto fijó sus ojos serenos y interrogadores en el autor de la observación, quien añadió:

—Escuso decir, que Inglaterra parece poner grandes esfuerzos en el asunto.

Alberto respondió:

—Pues, os voy á decir una cosa; jamás se me hubiese ocurrido pensar en Fernina. Es más, proyectaba no contin-

uar el trato amistoso que hasta noche he inaugurado con ella; pero si es cierto que existen esas dificultades diplomáticas de que habla el amigo, vea á hacer por enamorar á esa coqueta internacional, aunque haga el ridículo.

—¡Bravo, bravísimo, gritó el coro!

—Si «coro», en mi moral entra que no queden sin castigo; los juegos de un ser caprichoso, hembra por su carne hermosa, y demonio por su espíritu malo.

Los amigos redoblaron sus ruidosas muestras de un asentimiento que parecía irónico y Alberto continuó:

—Estoy convencido de que esa mujer no puede enamorarse. Sin embargo, ¡quien sabe! Haré cuánto esté de mi parte para rendirla. Así serviré de embriamiento á otras coquetas.

Los jóvenes se miraron unos á otros. Quizá querían decirse: Ese cambio tan brusco en el carácter matemático de del Mazo, debía tener su origen en el buffet de la de Casarnasa.

El ingeniero, sin reparar en el asombro que sus palabras producían empe-

FERMINA

los elegantes tocados de tanta y tanta hermosura como discurría por los salones, y fijemos nuestra atención en la escena que se desarrollaba en el gabinete amarillo, el más inmediato al salón de baile.

Recostada en magnífico sillón antiguo de tanto morito como valor, estaba Fernina, radiante de hermosura, elegantísima, con rico vestido bordado en oro y perlas, luciendo alhajas de brillantes y rubies. Mrs. Morton, hallándose de pie, á su lado, mirándola con arroboamiento, abstraído de cuarto pasaba en torno suyo.

No era el inglés la leyenda, scio y

calculador; al verle tan entero, con su sonriente cara, hubiere creido que aquel cuerpo endebilucho encerraba un alma fogosa y apasionada; un temperamento impulsivo y impresionable.

Formina la escuchaba con interés, correspondiendo á sus miradas con otras llenas de pasión, al parecer de pasión, y así estuvieron hasta que Pedro del Alamo se acercó á la enamorada pareja para bailar el rigodón concedido por la bella banquerita.

Pedro del Alamo, á la terminación de un rigodón que Fernina bailó con el inglés, por cierto equivocando las figuras, á causa de hallarse ambos muy distraídos, se acercó á la diosa y lo presentó á su amigo Alberto, desapareciendo en seguida.

•••

Alberto se separó de Fernina convencido de que ésta era una colección de encantos, sin alma, y de que no vivían la pena los trabajos que sus innumerables adoradores pasaban por ella.

NOTICIAS

Alumnos aventajadísimos

Los dos hijos de nuestro amigo el médico don Fernando Moreno que cursan en Granada nueve asignaturas del Bachillerato han obtenido en los exámenes de fin de curso, nueve sobresalientes y otras tantas matrículas de honor.

Además, el mayor se prepara para las oposiciones del premio de Bachillerato.

Nuestra enhorabuena a los padres y a los jóvenes escolares verdaderos modelos de laboriosidad y aprovechamiento.

Defunción

El domingo falleció la señora doña Pastora Molero madre política del Capitán de Infantería don Jacinto Pérez de la Hoz:

Reciba la familia nuestro sentido pésame.

Quemadura

En el Puesto de socorro ha sido asistido el niño Juan González Fernández que presentaba varias quemaduras causadas al meter las manos en un cable que contenía el viva.

Accidentes

Trabajando en la descarga del vapor «Cartagena» sufrió una luxación en el pie derecho el joven Tomás Paez, a consecuencia de haberle caído un fardo.

Fuó curado en el Puesto de Socorro, así como Antonio España que se lesionó trabajando en el «Emir», y José Campoy a quien cojió una mano un cilindro de panadería.

Multas

Han sido multados un moro por cometer faltas de policía y dos vecinos por no haber suscrito, según está mandado, los canes que poseen en la matrícula correspondiente.

Notas marítimas

Procedente de Orán llegó el vapor «Emir» zarmando para Tánger.

El vapor «Cartagena» surcó para España, después de haber dejado un cargamento de cemento, compuesto de muchas toneladas para las Obras del Puerto.

Detenido

En el arresto ha ingresado un indio por escandalizar en la vía pública.

Hallazgo

En el Centro de Policía se encuentran depositados un zarcillo de niña y una llave, hallados en la vía pública.

Se entregarán a sus dueños.

Desertor

Ha llegado a esta Plaza un desertor de la Legión Extranjera de Orán, el cual será conducido a Málaga a disposición del Consul de su país.

De la Restinga

En el cañonero «Pinzón» marcharon ayer al campamento de la Restinga el capitán de Ingenieros D. Carmelo Castaño, y el oficial de Administración militar, Sr. Amezana, este último para relevar al Sr. Grossi.

En el mismo barco de guerra llegaron el jefe de las fuerzas antes relevadas, teniente coronel D. Luis Aispurua, y el teniente de Ingenieros Sr. Carcaño.

Pérdida

Se ha extraviado una chiva. Se ruega a la persona que la haya encontrado, la entregue en el Centro de Policía.

CONSULTORIO

Especialidades Médicas

Consulta gratuita los Jueves y Domingos, y consultas privadas los de más días de la semana.

Calle del Gran Capitán número 1, bajo.

Administració de Loterías

SORTEO DEL DIA 30 DE JUNIO

Hay décimos a 3 Pesetas

Premio mayor: 100.000 Ptas.

a 15 céntimos Bok

SECCIÓN COMERCIAL

Tejidos de mayor consumo entre las kábilas y sus precios de venta
Ley:

	Pesetas	Cts.
Ruan pieza de 26 yardas precio medio	7	
* * 30 *	9	
* * 38 *	14	
Moribon 24 *	8	
Cocos inferiores pieza de 20 yardas	5	
* argelinos * 1 metros	35	
Brillante inferior pieza 1 metros:	38	
* superior * 1 *	45	
* argelino * 1 *	22	
Muselinas blancas pieza 8 yardas, cada 10 piezas	28	
* * 10 *	6	
Muselinas colores dibujos variados	1	30
Plumety pieza 9 ms. ancho 54 pulgadas inglesas		
Paño inferior colores, metro		
Pañuelos algodón grandes docena	3	75

ÚLTIMA HORA

(POR EL CABLE)

De nuevo corresponda la Agencia Fabra

Las Reinas

La Reina Cristina ha paseado hoy en carroza por los alrededores de la Corto.

Después regresó a Palacio, donde se detuvo algunos momentos, saliendo luego para la Granja en automóvil.

Dicen que el viaje obedece a encontrarse la Reina Victoria con síntomas de alumbramiento.

Explosión en una mina

Telegrafian de Saint-Etienne que en la mina Loire ha ocurrido una explosión de grisú.

A consecuencia de ella han resultado nueve muertos.

Barrota hasidista

Noticias de Marrakech aseguran que se ha confirmado la noticia de que el importante y prestigioso kaid Metuqui, al frente de numerosas fuerzas, ha batido a una mejal-la hasidista, derrotándola completamente, y haciéndola cien muertos y doscientos heridos.

El señor Maura en la Granja

Acerca de Marruecos.—Nuestra neutralidad.

El Presidente del Consejo ha estado en la Granja despachando con S. M. el Rey. Al salir de Palacio, fué interrogado por los periodistas acerca de los asuntos de Marruecos, contestando el jefe del Gobierno que está completamente confirmada de una mano a oficial, la proclamación en Tetuan de Muley Hafid.

Añadió el Sr. Maura que, al parecer, la población de Marruecos se muestra favorable, y que España permanecerá absolutamente neutral, y solo en caso necesario intervendrá.

Cambios del 22

París	12'75
Londres	28'31

Gran establecimiento de calzado de moda

Acaba de abrirse al público un gran almacén de calzado de todas clases a precios económicos y garantizando calidad y duración.

También se admiten composturas y se hace calzado a la medida.

Grandes existencias con materiales de todas clases a precios de fábrica.

General Gómez 35, Reina Victoria

Un buen negocio

En la calle de Toledo núm. 5 (Polígono) se alquila una espaciosa y cómoda casa, con vistas al campo, y cuyas especiales condiciones permiten dedicarla a distintos negocios y especialmente al de Café, Restaurant, Fonda o Casa de Pupilos, en grande ó pequeña escala. Magníficas habitaciones, hormoso patio y deliciosa azotea. Utensilios para café. Excelentes billares y cuantos enseres se consideran necesarios para montar establecimientos de esta índole.

Para informes, en la misma casa.

El Buen Gusto

Confitería y Pastelería de José Moyano

Accediendo a las peticiones de su numerosa clientela y del público en general, el día del Stmo. Corpus Christi abrirá el dueño de este acreditado establecimiento una gran NEVERIA, con variación de sorbetes a diario. Especialidad son quesitos helados de todas figuras. Flan de España. Cerveza La Bohemia y otras marcas. Café, vinos y licores de las mejores marcas de España. Se admiten encargos a domicilio.

Carretera: Padre Lerchundi núm. 6

POLÍGONO

Gran Fábrica de Anisados de Vino Rica Ferreira S. en C.

Cazalla de la Sierra-Sevilla.

Los mejores anisados que se conocen son los de esta casa.

Especialidades: ANIS RICA y ANIS SAN JOSE.

Representante exclusivo en esta Plaza:

DON JOSE MARQUEZ CAMPOS
General Margallo número 4

La Dulce Alianza

Café, Confitería, Pastelería y Nevería

— DE —

JOSE RUIZ

CASETA PARQUE HERNANDEZ

Ha quedado abierta al público la NEVERIA RUIZ.

Gran surtido en pastelería, licores, Cerveza Alemana y otras marcas.

BOLETIN METEOROLÓGICO

22 de Junio

MAÑANA

Barómetro	764'0
Termómetro máximo al sol	25'0
Id. mínimo idem	00'0
Id. máxima sombra	22'0
Id. mínima idem	16'6
Estado del cielo.—Dosp-jado	
Id. del mar.—Calma	

TARDE

Barómetro	764'5
Termómetro máximo sol	25'0
Id. mínimo idem	00'0
Id. máxima sombra	25'0
Id. mínima idem	22'5
Estado del cielo.—Desp-jado	
Id. del mar.—Llana	
Viento reinante.—N. O.	

MATADERO

Rasas sacrificadas en el día de ayer:
Bueyes 9.—Terneras, 0—Cerdos, 1—Corderos, 4.

